



**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/32**

Acta No. 32

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el 25 de febrero del 2021, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil mediante la Plataforma Digital Zoom, de acuerdo con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0713/2020 II P.O., aprobado el 2 de mayo de 2020 y el Acuerdo No. 12/2020, aprobado el 8 de junio del 2020, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Cumplimiento del acuerdo aprobado por el H. Congreso del Estado a efecto de que comparezcan ante la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil el Fiscal General del Estado y quien ocupe la titularidad de la Dirección de Análisis de Evidencia Digital informática Forense para que brinden un informe de las diversas situaciones que se han presentado en el Estado durante la pandemia del virus COVID-19 y puedan constituirse como



**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/32**

delitos electrónicos e informáticos entre otras cuestiones en el exhorto referido.

V. Asuntos Generales.

ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, solicita al **Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson**, Secretario de la Comisión, pase lista de asistencia.

Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Presidenta

Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson

Secretario

Dip. Jesús Villareal Macias

Vocal



**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/32**

Acto seguido, se verifica el Quórum Legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, **la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, y solicita al Diputado Secretario, someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

III.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se omitió su lectura en virtud de que las reuniones son video gravadas y ya había sido enviada con anticipación, por lo que teniendo conocimiento de su contenido, es aprobada por unanimidad.

IV.- En el siguiente punto del orden del día, relacionado con la comparecencia, antes de iniciar se pregunta si es de aprobarse el acuerdo que previamente ha sido circulado y que permite realizar de forma privada esta reunión de Comisión. Siendo aprobado por unanimidad.

De ahí que con fundamento en lo que expresan los artículos, 87; 101, fracción V; 103 y 161, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/32**

Chihuahua, la reunión se celebra en forma privada para todos los efectos legales correspondientes.

V. Pasando al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Georgina Bujanda Ríos**, cede la palabra al Diputado Secretario a efecto que pregunte si alguno de los integrantes tiene algún asunto general que tratar.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA**

**DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HIKERSON
SECRETARIO**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, llevada a cabo el 25 de febrero de 2021, de manera Digital por la Plataforma Zoom.